(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 738 923**

(21) Número de solicitud: 201830776

(15) Folleto corregido: A1

INID afectado: 72

(48) Fecha de publicación de la corrección: 13.02.2020

(51) Int. Cl.:

A23D 7/00 (2006.01)
A23D 9/00 (2006.01)

(12) CORRECCIÓN DE LA PRIMERA PÁGINA DE LA SOLICITUD DE PATENTE A8

(22) Fecha de presentación:

27.07.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

27.01.2020

(71) Solicitantes:

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (100.0%)
C/ Serrano, 117
28006 Madrid ES

(72) Inventor/es:

LÓPEZ RUBIO, Amparo;
MARTÍNEZ SANZ, Marta;
FONTES CANDIA, Cynthia y
FABRA ROVIRA, María José

(74) Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

(54) Título: **PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE OLEOGELES**

(57) Resumen:
Procedimiento de obtención de oleogeles.
La presente invención se refiere a un procedimiento de obtención de oleogeles caracterizado porque se obtienen mediante la dispersión de una sal catiónica en una emulsión de un polisacárido sulfatado y un aceite. La invención también se refiere al oleogel obtenido por el procedimiento útil para alimentación como sustituto de grasas sólidas, así como en biomedicina, cosmética y farmacia.

ES 2 738 923 A8